



Nuestra Archidiócesis hace mucho tiempo que hizo un esfuerzo encomiable para dotarse de medios adecuados para difundir el Evangelio, que habla de una sensibilidad especial de los últimos Arzobispos, mis antecesores, y sus equipos, creando no sólo una Delegación de Medios de Comunicación Social, sino una institución que lleva adelante Radio Santa María y el Canal Diocesano de televisión. Se trata de la Fundación Santa María, que lucha denodadamente en las nuevas tecnologías, para poder acercar a los fieles cristianos y a cuantos quieran oírnos y vernos en una buena radio y una digna televisión. Es un esfuerzo grande, que lleva consigo una partida presupuestaria notable.

Yo me atrevería a invitaros a leer y ver los Medios diocesanos, que intentan informar y formar en la verdadera fe; también a hacer campaña para que no sean los problemas económicos los que nos impidan entrar en las casas de nuestras ciudades y pueblos. Como antes comentaba, hacer frente a los gastos empleados en los medios no es fácil en estos momentos. Si no queremos perderlos hay que arrimar todos el hombro y crear una red de apoyo económico a la Fundación Santa María. Merece la pena. Yo os lo agradezco. También nuestros mayores que en ocasiones sólo son nuestros medios los que les ayudan a encontrarse con Dios y sentirse Iglesia de Toledo.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

(Escrito del Sr. Arzobispo con ocasión de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 2010)



canaldiocesano

Porque es
para ti...
**¡TÚ PUEDES
COLABORAR!**



Canal Diocesano de TV y Radio Santa María
de Toledo necesitan tu ayuda económica

fRSM
FUNDACIÓN RADIO SANTA MARÍA

La Fundación Radio Santa María fue constituida en el año 1993 por el entonces Cardenal Arzobispo de Toledo, don Marcelo González Martín. Está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 130 de la Sección Especial, Grupo F (Nº 130-SE/F).

Los estatutos de la Fundación la constituyen como una entidad sin ánimo de lucro y a ella le está encomendada la gestión de los medios de comunicación diocesanos: Radio Santa María de Toledo y Canal Diocesano de TV. La gestión de ambos medios se realiza con la denominación Radiotelevisión Diocesana, marca registrada en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

La Fundación se sostiene exclusivamente gracias a las ayudas de los fieles, los ingresos que producen algunas empresas y entidades colaboradoras y la aportación económica del Arzobispado de Toledo.

UN POCO DE HISTORIA

Radiotelevisión Diocesana (RTVD) está constituida por Canal Diocesano de TV y Radio Santa María de Toledo, dos medios de comunicación de la Archidiócesis de Toledo que pretenden ser cauce para el anuncio del evangelio y la difusión de la vida de la Iglesia, desde las exigencias y retos que plantean la sociedad y la cultura de nuestro tiempo. Pretenden, además, ser un ámbito de encuentro y acogida para cuantos carecen de espacios adecuados para hacer oír su voz y expresar sus inquietudes.

Radio Santa María de Toledo, por iniciativa del Cardenal don Marcelo González Martín, comenzó sus emisiones el 14 de septiembre de 1993. Tres años más tarde, a instancias del entonces Arzobispo de Toledo, don Francisco Álvarez Martínez, nació Canal Diocesano de TV.

EN LA ACTUALIDAD

Radio Santa María de Toledo emite actualmente para toda la provincia, a través de sus tres centros emisores, en Toledo (102.5 FM), Talavera de la Reina (103.6 FM) y La Mancha (100.5 FM), y en internet en www.rtvtd.org.

La situación de Canal Diocesano de TV ha cambiado notablemente con el comienzo de las emisiones en TDT. Aunque desde 1997 se podía sintonizar en toda la provincia de Toledo, en el curso convocado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la adjudicación de canales de TDT en cada una de las seis demarcaciones en que se encuentra dividida la provincia, solo recibió una adjudicación en Toledo, mientras que Popular TV recibió otra en la demarcación de Torrijos. Por este motivo, el año 2010

Canal Diocesano de TV debió cesar sus emisiones en el resto de las demarcaciones: Talavera de la Reina, Illescas, Madridejos y Quintanar de la Orden, y estas zonas quedaron privadas de recibir la señal.

No obstante, la Fundación Radio Santa María, titular de la concesión de Toledo, está intentando buscar soluciones que, dentro de la legislación vigente, permitan ampliar la cobertura progresivamente. Pero esto supone un gran esfuerzo económico, añadido al importe de la obligada conversión a la tecnología digital. Por todo esto:

- Para que Canal Diocesano de TV y Radio Santa María de Toledo puedan seguir prestando su servicio evangelizador se hace necesaria la ayuda económica y la colaboración de todos.
- Si consideras que el esfuerzo merece la pena y quieres seguir disfrutando de unos medios de comunicación diocesanos, puedes contribuir económicamente suscribiendo una cuota mensual de 6 ó de 10 euros.

MUY IMPORTANTE

Si tu domicilio está en una localidad incluida en las demarcaciones de Toledo o Torrijos y no recibes Canal Diocesano de Televisión, debes sintonizar tu receptor en los siguientes canales:

Toledo, canal 27 de UHF.
Torrijos, canal 48 de UHF.

Para más información consulta con tu antenista o llama al teléfono 925 253040.

¡Solo con 6 euros mensuales puedes hacer posible tu radio y televisión diocesanas!

recortar por aquí

CLUB DE SOCIOS DE RADIOTELEVISIÓN DIOCESANA

D. Dña..... NIF

con domicilio en calle..... número.....

localidad..... provincia..... código postal.....

desea formar parte del Club de Socios de Radiotelevisión Diocesana y contribuir a su sostenimiento económico con una cuota mensual de (marcar casilla por la cantidad elegida) 6 euros 10 euros a favor de la Fundación Radio Santa María.

DATOS BANCARIOS:

Entidad.....

Localidad.....

Número de cuenta / /

En a de de 2011

Firma